

## Ministerio de Economía

Orlando Alarcon, Carlos

**Institución:** Ministerio de Economía

**Nombre:** Orlando Alarcon, Carlos

**Teléfono:** (503) 2590-5891 2590-5892

**Email:** calarcon@minec.gob.sv

**Cargo:** SUPERINTENDENTE DE OBLIGACIONES MERCANTILES

**Dirección:** MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.  
Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio C1 - C2,  
Centro de Gobierno. San Salvador  
Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

**Curriculum:**

Superintendente de Obligaciones Mercantiles

Licenciado en Administración de Empresas, con Maestría en Administración de Empresas en la Especialidad de Finanzas; con un grado de Técnico en Auditoría y Diplomados en: Gerencia Pública; El Proceso de Adopción e Implementación de NIFF para Pymes; Adopción y Aplicación de las NIC/NIFF completas en la Contabilidad; Curso de Normas internacionales de Contabilidad (NIC); Gestión Pública Vrs. Auditoría Gubernamental; Determinación de Responsabilidades en el Marco Legal Vigente; Programa de Papeles de Trabajo para una Auditoría Financiera; Regulación de Infraestructura de Transporte Público; Seminario Internacional de Costos y Tarifas Portuarias; Seminario Internacional de Costos y Tarifas Portuarias; Como Lograr la Estandarización de los Procesos; Sistemas de Calidad; Comunicación Organizacional; Técnicas y Herramientas de Análisis de Puestos y Salarios Computarizados y otras capacitaciones; con experiencia laboral de más de 25 años en la empresa privada y pública, particularmente en esta última a nivel técnico y gerencial; en la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, Ministerio de Economía; con el cargo de Superintendente de Obligaciones Mercantiles, con la principal función de dirigir y coordinar la administración, organización y funcionamiento de la Superintendencia; así como dictar y coordinar las políticas de vigilancia; vigilar que los comerciantes nacionales y extranjeros y sus administradores, cumplan con sus obligaciones mercantiles y contables y todas las demás competencias que otorga la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y el Código de Comercio; Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, Gerente General con la función de dirigir y administrar el Fondo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes aplicables en la ejecución de planes, programas y proyectos orientados a la rehabilitación de los beneficiarios, con el propósito de brindar a éstos, oportunamente los diferentes servicios que de acuerdo a la Ley deben proporcionársele; Autoridad Marítima Portuaria, como Técnico Portuario, con la función de fiscalizar y evaluar la idoneidad de los sistemas de costeo y los criterios y metodologías utilizados en la determinación de los costos portuarios y en la formulación de las tarifas portuarias, de los Puertos de El Salvador, a fin de establecer la razonabilidad de los mismos; en la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en el desempeño de los cargos de: Jefe del Departamento y Seguimiento Financiero del Proyecto de la Unión, de la Dirección del Proyecto de Construcción del Puerto de la Unión, Miembro del Comité del Proyecto del Sistema de Administración-Financiera (SADFI), consistente en la automatización de los procesos administrativos y financieros del Aeropuerto Internacional de Comalapa, hoy Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, Analista de Organización y Sistemas (Desarrollo Organizacional). Planificar, coordinar y dirigir equipos de trabajo para la elaboración de estudios y alternativas de funcionamiento organizacional (evaluación de puestos, planes de capacitación, de compensación, mejora continua, etc.) Administración por procesos y elaboración y actualización de herramientas administrativas como manuales, reglamentos, normativas, etc.; y Auditor, con la función de Planificar, coordinar y ejecutar auditorías financieras-contables, operativas y de ejecución de proyectos de la institución.